

## Nuevas perspectivas de investigación en la traducción especializada en lenguas románicas: aspectos comparativos, léxicos, fraseológicos, discursivos y didácticos



Giuseppe Trovato

[giuseppe.trovato@unive.it](mailto:giuseppe.trovato@unive.it)

<https://orcid.org/0000-0002-2225-6010>

Università Ca' Foscari Venezia, Italia

Los estudios en torno a la traducción especializada gozan de un auge notable a la altura del año 2021, pues se han dedicado numerosos esfuerzos investigadores a esta parcela de la traducción que, dicho sea de paso, representa el sector más requerido desde el punto de vista de la actividad profesional.

Ante los nuevos avances de la investigación en el ámbito traductológico, el estudio de la vertiente especializada de la práctica traductora cobra cada vez más relevancia y se ha venido plasmando bajo diferentes enfoques y facetas. Entendemos por *traducción especializada* “la traducción de textos dirigidos a especialistas y pertenecientes a los llamados lenguajes de especialidad” (Hurtado Albir, 2011, p. 59). Entra, pues, en juego la conceptualización de lengua o lenguaje de especialidad:

*Las lenguas de especialidad (LE)*, llamadas también *lenguajes para (o con) fines específicos*, entre otras denominaciones, son variedades funcionales de la lengua que se han desarrollado históricamente como instrumentos de comunicación en un determinado ámbito científico o profesional. Estos lenguajes se basan en las estructuras fonéticas, gramaticales y léxicas de una lengua natural y se caracterizan por la formación de una terminología propia, así como por la preferencia por ciertas formas gramaticales y discursivas. En otras palabras, cada esfera de la actividad humana selecciona los medios lingüísticos más adecuados para expresar sus propios conceptos de la forma más clara posible y para favorecer la comunicación entre expertos o entre éstos y el público. (Calvi *et al.*, 2019, p. 15)

Además, cabe destacar que las lenguas de especialidad también pueden configurarse como “variedades funcionales de la lengua que permiten la comunicación del saber especializado entre especialistas y legos en una determinada materia” (Trovato, 2018, p. 99). Desde esta perspectiva, con la actividad traductora se pretendería llegar a un público más amplio y hacer accesibles contenidos de elevada complejidad conceptual.

Dada la amplitud de enfoques y perspectivas con que pueden ser abordadas las lenguas de especialidad, resulta sumamente interesante hacer hincapié en su relación con la práctica traductora, tanto desde el terreno de la didáctica como desde el punto de vista de su profesionalización.

Efectivamente, con este número monográfico titulado: “Nuevas perspectivas de investigación en la traducción especializada en lenguas románicas: aspectos comparativos, léxicos, fraseológicos, discursivos y didácticos”, nos hemos propuesto hacer un balance del estado de la cuestión, tanto desde el punto de vista teórico-metodológico como desde una perspectiva aplicada a la didáctica, en lo que a la traducción especializada en lenguas románicas se refiere. Por lo tanto, se ha privilegiado un enfoque basado en el contacto o contraste entre idiomas, así como se ha dado cabida a reflexiones teóricas y prácticas en torno a cuestiones traductológicas relacionadas con la articulación discursiva y morfosintáctica, el léxico, la fraseología y el mundo profesional, entre los aspectos más destacados.

Ahora bien, el contacto entre lenguas lleva a menudo a hablar de “contraste o contrastividad (inter)lingüístico/a”. Sin embargo, se nos antoja más oportuno hablar de “comparación”, pues este fenómeno coloca a las dos lenguas objeto de estudio en un mismo plano, sin que se establezca una relación jerárquica o asimétrica entre ellas. De hecho, es muy importante subrayar que en el acto de traducción no existe una lengua que tenga más relevancia que la otra, con independencia de la direccionalidad. Las dos lenguas se sitúan, pues, en el mismo nivel. Lo que sí puede variar está relacionado con las técnicas y estrategias que será más conveniente adoptar a la hora del trasvase interlingüístico.

Al respecto, cabe señalar que no es lo mismo traducir del español hacia el italiano/francés/portugués que del italiano/francés/portugués hacia el español. Por muy próximas que se quieran estas lenguas romances, no podemos dar por sentado que el proceso de traducción fluya sin problemas a raíz de la afinidad lingüística existente en varios planos: morfológico, sintáctico y léxico. De ahí que resulte de gran interés científico comprobar qué mecanismos,

herramientas y metodologías se revelan útiles y aptos para la acción traslativa.

Pues bien, con el fin de indagar en estudios que den buena cuenta de este fenómeno, el presente número monográfico de la revista *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción* recoge las aportaciones de investigadoras/es que han presentado sus reflexiones en torno a la relación entre las lenguas de especialidad y la traductología en un contexto encaminado a tender puentes entre la investigación llevada a cabo en América Latina y la europea. Nuestra intención ha sido la de congrega a investigadoras/es latinoamericanas/os y europeas/os del área de los estudios de lingüística y de traducción que se ocupan de lenguas románicas, pero de igual manera, han sido bienvenidas las contribuciones procedentes de quienes transversalmente se ocupan de traducción especializada en otros contextos geográficos o se inclinan por comparar dos o más lenguas, volcándose a la fructífera relación entre la traducción especializada y la lexicografía o la terminología.

En el presente número, la reflexión acerca de la traducción especializada en el ámbito de las lenguas románicas se ha centrado en diferentes campos de investigación: el científico-técnico; el turístico y alimentario-culinario; el médico y sanitario; el jurídico y judicial; el económico y financiero; el político e institucional y las ciencias sociales y humanas.

Dentro de los mencionados campos de especialización, las contribuciones aportadas por las y los estudiosas/os que han participado en este monográfico remiten a varias líneas temáticas en relación con la traducción especializada: su evolución; terminología, lexicología y lexicografía a ella aplicadas; su didáctica; herramientas innovadoras en la práctica; aspectos léxicos y fraseológicos; aspectos discursivos y morfosintácticos; lingüística a ella aplicada; lingüística

contrastiva; lingüística de corpus, y localización de páginas web.

A continuación, reseñamos críticamente las aportaciones que conforman este número monográfico sobre traducción especializada, poniendo de relieve el enfoque metodológico adoptado y los aspectos novedosos que cada estudiosa/o aporta de cara a la consolidación de los estudios acerca de la traducción especializada.

El artículo de María Pilar Castillo-Bernal, titulado “Terminología y fraseología del texto técnico en alemán: características y problemas en la aplicación de la traducción automática”, se centra en la relación entre los estudios de corpus y la posesición con el campo de la traducción de textos técnicos. El artículo exhibe asimismo una dimensión didáctica y las lenguas implicadas son el alemán y el español. El estudio de las unidades terminológicas extraídas de un corpus de textos especializados mediante la herramienta Sketch Engine pone de relieve que la traducción automática no alcanza una calidad suficiente para cumplir la función de las traducciones profesionales, pero sí podría emplearse con fines informativos. Cabe señalar que la terminología presenta numerosas variaciones en cuanto a las convenciones en el uso de siglas, así como de colocaciones o términos multipalabra, polisemia, etc.; de ahí que sea necesario abordar esta complejidad semántica de la forma más eficaz a lo largo del proceso traductor. Además, la labor de posesición dependerá, por tanto, de la familiarización del traductor con la terminología del sector, ya que un excesivo tiempo de comprobación de términos iría contra el propósito del empleo de la traducción automática: optimizar y acelerar la labor traductora.

En el artículo a cargo de Sara Robles Ávila y Jin Seo Park, con el título “Traducción de culturemas en textos turísticos: tratamiento en español de las voces que designan la vestimen-

ta tradicional coreana”, se analizan dieciocho culturemas relativos a la indumentaria tradicional de Corea, concretamente el *hanbok*. Los autores no se centran en unidades léxicas, sino en unidades oracionales, en las que se reflejan aspectos culturales e idiosincrásicos. Las técnicas de traducción adoptadas a nivel micro-textual para abordar los culturemas muestran que, para reducir la enorme brecha lingüístico-cultural existente entre Corea y los países hispanos, resulta imprescindible el dominio de las habilidades y los conocimientos lingüísticos e interculturales durante la labor de traducción-interpretación, más allá del puro trasvase verbal.

Jorge Leiva Rojo, en “Inocuidad y alertas alimentarias: una visión léxico-traductológica (inglés-español)”, estudia un caso de traducción específico y bastante desatendido en la literatura: la alerta alimentaria. Mediante un corpus compuesto por más de 1200 alertas alimentarias de Estados Unidos, escritas originariamente en lengua inglesa y traducidas al español, el estudioso realiza un análisis de la traducción de las palabras clave más emblemáticas en relación con la inocuidad alimentaria. La conclusión a la que llega es que, en términos generales, la traducción al español de los rasgos estudiados resulta adecuada, si bien las omisiones e imprecisiones, cualitativamente significativas, pueden menoscabar la efectividad de las alertas, al tiempo que podrían poner en riesgo la salud de los consumidores.

En la estela de la traducción de ámbito culinario, se sitúa el artículo firmado por Rozane Rodrigues Rebechi, Rayane Ramos Nunes, Laura Rodrigues Munhoz y Nathália Oliva Marcon, que lleva por título “Restaurant Reviews in Brazil and the USA: A Feast of Cultural Differences and their Impact on Translation”. El objetivo es compartir los resultados de un estudio destinado a crear un glosario bilingüe inglés-portugués de términos y colocaciones característicos de las reseñas de restaurantes,

especialmente en lo que se refiere a la búsqueda de equivalentes de traducción. A partir de la lingüística de corpus, se ha compilado un corpus comparable de textos publicados en Estados Unidos y en Brasil, cuyo análisis cualitativo y cuantitativo revela que es necesario tomar en cuenta las especificidades del género en ambas lenguas y culturas. Se ha constatado que los textos estadounidenses no solo son mucho más largos que sus homólogos portugueses brasileños, sino que también son significativamente más tecnicistas. Además, las reseñas de restaurantes revelan una serie de diferencias culturales cuando se escriben en distintos idiomas para un público diverso. En este marco, una metodología basada en corpus puede ayudar a los traductores a interpretar los textos de la lengua de partida, con el fin de encontrar soluciones atinadas a lo largo del proceso de traducción.

Ingrid Cobos López, en “La medicina gráfica como herramienta para la traducción y la adaptación de textos biosanitarios”, concibe la medicina gráfica como un instrumento para la transmisión del conocimiento científico, así como una valiosa herramienta encaminada a la formación de médicos. El estudio da cuenta del proyecto Galileo “oncoTRAD. El lenguaje del cáncer: traducir para el paciente y su entorno”, de la Universidad de Córdoba (España), que se plantea traducir y adaptar textos especializados para pacientes y su entorno, convirtiéndolos en nuevos textos con formatos totalmente diferentes y, sobre todo, al alcance de un público lego en la materia. Se trata de un campo de investigación muy poco explorado hasta la fecha y que sin duda puede perfilarse como un ámbito muy fértil, dotado de interesantes potencialidades.

El artículo “La competencia terminológica en la traducción especializada: definición y propuesta de medición en estudiantes de traducción”, a cargo de Javiera Vergara Toro y Sabela Fernández-Silva, aborda la gestión terminológica como

uno de los retos más acuciantes de la traducción especializada, ya que los términos condensan el conocimiento especializado, garantizando la concisión y la precisión del discurso. Sobre la base de los postulados teóricos del grupo PACTE (Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación), las autoras definen la competencia terminológica del traductor especializado. Mediante un estudio piloto realizado con cinco estudiantes avanzados de traducción, se llega a la conclusión de que en el marco del desarrollo de la competencia terminológica, algunas habilidades se pueden medir fácilmente, mientras que otras no tanto. La experimentación llevada a cabo cuenta con una metodología bastante innovadora, que puede dar muy buenos resultados en el terreno de la didáctica de la traducción especializada.

Melania Cabezas-García, en su artículo “Metodología para la traducción de términos compuestos mediante corpus”, afronta las dificultades que entrañan los términos compuestos (TC) en el proceso de traducción de textos especializados, ya que no siempre están presentes en los recursos terminológicos. El carácter novedoso de este estudio radica en una metodología apta para identificar en corpus los equivalentes en inglés de los TC en español, con un doble objetivo: 1) facilitar esta tarea en la labor cotidiana de los traductores y terminólogos, y 2) proporcionarles técnicas de extracción manual en corpus. Dicha metodología se fundamenta en la semántica distribucional y consiste en identificar y comparar elementos contextuales de los conceptos en ambos idiomas. Los resultados obtenidos demuestran que este procedimiento agiliza la localización de equivalentes de los TC en corpus.

“ENALLTERM: hacia una base de datos al servicio de la traducción especializada”, de Ioana Cornea, describe este recurso terminológico, de libre acceso, que está dirigido a los estudiantes de traducción de la Escuela Nacional de Len-

guas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la Universidad Nacional Autónoma de México, pero también a usuarios externos interesados en la actividad de traducción. Se trata de un estudio de corte interdisciplinario, fundamentado en la teoría comunicativa de la terminología, de María Teresa Cabré, y la lexicografía funcional, de Sven Tarp, pues se propone suplir las deficiencias terminológicas que puede tener un traductor durante el proceso de traducción. En concreto, se propone la creación de fichas que recogen información traductológica como, por ejemplo, tipos de equivalencias, contextos de uso y contextos multimedia (fotos, audios, vídeos), opciones de traducción no recomendadas y comentarios para la traducción. Se trata de una herramienta valiosa de cara a la pedagogía de la traducción especializada.

El artículo a cargo de Francina Sole-Mauri, Pilar Sánchez-Gijón y Antoni Oliver, “*Cad-laws – An English-French Parallel Corpus of Legally Equivalent Documents*”, presenta un nuevo corpus inglés-francés construido con documentos jurídicos canadienses, y describe el proceso de elaboración del corpus y las estadísticas preliminares obtenidas a partir de él.

Es interesante notar que el corpus contiene más de 16 millones de palabras en cada idioma e incluye características únicas, ya que está compuesto por documentos que son jurídicamente equivalentes en ambos idiomas, pero que no son el resultado de una traducción.

El mencionado corpus se construye con documentos redactados conjuntamente por dos juristas, en aras de garantizar la igualdad jurídica de cada versión y reflejar los conceptos, términos e instituciones de dos tradiciones jurídicas.

También se han considerado los posibles usos del corpus: las características especiales de *Cad-laws* podrían utilizarse para profundizar en el

estudio de las diferencias entre los textos originales y traducidos para la investigación lingüística, y las aplicaciones de procesamiento del lenguaje natural, como la extracción de términos paralelos, la recuperación de información, la respuesta a preguntas o la desambiguación del sentido de las palabras en el ámbito jurídico.

No nos consta que en la actualidad exista otro corpus formado por dos textos fuente que sean equivalentes en significado hasta el punto de ser legalmente equivalentes, lo cual, a nuestro modo de ver, hace que esta herramienta se configure como un instrumento realmente innovador.

Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez, en su artículo “Extracción de contextos definitorios de tecnologías biomédicas en corpus especializado francés”, señala los aspectos deficitarios de los diccionarios bilingües a la hora de solucionar los problemas de traducción, en particular en el ámbito de la traducción especializada. Su estudio está encaminado a analizar las relaciones gramaticales entre palabras concretas y sus vínculos semánticos, con el fin de extraer información definitoria que supla las carencias de los diccionarios en el proceso de traducción.

Este trabajo se centra, pues, en los contextos definitorios en un campo muy fructífero: el de las tecnologías biomédicas. En concreto, su objetivo es el de establecer unas pautas orientadas a la creación de búsquedas que combinen Corpus Query Language (CQL) y expresiones regulares, para localizar información que defina, reformule o matice la terminología presente en este ámbito.

La metodología apuntada no solo resulta interesante en el terreno de la investigación científica, sino que también puede tener importantes potencialidades en la labor del traductor profesional, quien podría verse considerablemente beneficiado por esta herramienta.

“‘Beyond the Grave’: Equivalence of Specialized Phraseological Units Containing Dead Metaphors in an English–Spanish Dictionary of Commerce and Economics”, a cargo de Juan Manuel Pérez Sánchez y José Luis Rojas Díaz, aglutina tres vertientes: la fraseología, la terminología y la traducción. Los autores consideran las *expresiones idiomáticas* como unidades fraseológicas especializadas, en particular aquellas en las que subyace una metáfora muerta.

Siendo la fraseología una asignatura de formación ausente en los programas académicos de traducción, el estudio pretende ofrecer datos descriptivos que puedan servir de punto de partida para encontrar respuestas en cuanto a la identificación e incluso la creación de equivalentes para las unidades fraseológicas especializadas que incluyen metáforas muertas entre sus componentes léxicos. Se pone, por lo tanto, de manifiesto la relevancia del correcto tratamiento fraseológico en el ámbito traductológico.

Elena Ruiz-Cortés aborda, en “La ideología en los textos administrativos: el análisis contrastivo crítico del léxico como herramienta de reflexión para la traducción jurídica contrahegemónica”, la importancia de la toma de decisiones a lo largo del proceso traductor.

La ideología presente en los textos es un factor extremadamente valioso y es precisamente el eje alrededor del cual gira la investigación emprendida por Ruiz-Cortés en el ámbito de la traducción jurídica contrahegemónica. La hipótesis que baraja la investigadora es que el análisis contrastivo crítico planteado puede ser una herramienta de reflexión útil para revelar la ideología que subyace al uso del léxico en los textos de esta especialidad, tanto del texto origen como de los textos paralelos consultados en búsqueda de equivalentes para la traducción.

Para ello, se ha empleado el modelo tridimensional de análisis crítico del discurso de Norman Fairclough y los resultados obtenidos muestran que los datos arrojados por el análisis no solo favorecen la reflexión sobre cómo el poder y la dominación se reproducen en los textos analizados, sino también sobre cómo la elección de ciertas unidades léxicas en la traducción puede contribuir a la legitimación de la ideología dominante que subyace a ellas.

Vicent Briva-Iglesias, en “Traducción humana vs. traducción automática: análisis contrastivo e implicaciones para la aplicación de la traducción automática en traducción jurídica”, hace hincapié en el papel de los avances tecnológicos en el terreno de la traductología. Pues bien, con la aparición de la traducción automática neuronal (TAN), un nuevo paradigma de traducción automática (TA), la calidad que ofrece dicho sistema ha mejorado notablemente, incluso llegando a afirmarse que iguala o supera la calidad de la traducción humana (TH) en determinados ámbitos como las noticias. Sin embargo, los lenguajes de especialidad implican complejidades intrínsecas. En el ámbito de la traducción jurídica, el anisomorfismo del lenguaje jurídico puede ser una brecha muy difícil de salvar para las máquinas: términos dispares para un mismo concepto en sistemas jurídicos diferentes, equivalencia cero o parcial, etc.

El investigador realiza una evaluación humana de tres TH de contratos societarios inglés-español y de una traducción generada por un motor de TA neuronal. El autor llega a cuatro resultados de indudable interés: 1) que la TA podría perfilarse como una herramienta didáctica muy útil en la clase de traducción jurídica; 2) la identificación de las competencias que podrían afianzarse con un enfoque de esta naturaleza; 3) la forma de incorporación de la TA a la formación en traducción jurídica, y 4) las ventajas

que supondría, en términos de métodos de enseñanza-aprendizaje tradicionales.

“A Quantitative Exploration to Directionality Among Sworn Translators and Interpreters in Colombia”, de Juan Felipe Zuluaga Molina y Antonio Jesús Tamayo Herrera, da cuenta de los resultados relativos a un estudio de caso sociológico desde un enfoque cuantitativo que reflexiona, de forma preliminar o diagnóstica, sobre la situación actual de los traductores e intérpretes oficiales en Colombia, su estatus y condiciones laborales. Mediante las técnicas de la estadística inferencial en datos recolectados de una encuesta realizada a 200 informantes, se ha hecho especial hincapié en los resultados relacionados con la direccionalidad y su influencia en el comportamiento del mercado.

Este estudio es relevante, ya que ofrece una panorámica sobre la profesión de los traductores en Colombia. Efectivamente, con esta investigación se identificaron, describieron y problematizaron varios aspectos profesionales relacionados con el mercado que no habían sido estudiados y que son cruciales para leer y entender, de forma más exhaustiva, el trabajo que realizan los traductores e intérpretes en este país.

Nuestro número monográfico se cierra con dos artículos de reflexión en el campo traductológico. En “Aspects culturels de la traduction juridique : le cas des actes de naissance en français et en portugais”, Milena de Paula Molinari, Beatriz Curti-Contessoto y Maria Angélica Deàngeli indagan por las implicaciones lingüísticas, culturales y jurídicas del documento conocido como “partida de nacimiento”. Se trata de una tipología textual muy específica, que permite examinar las relaciones culturales y lingüísticas que son intrínsecas a la práctica traductora y cuyos contornos pueden ser más

o menos visibles, dependiendo de los contextos en los que se producen.

Las autoras se basan en un corpus de traducciones juradas de partidas de nacimiento del francés de Francia al portugués de Brasil, y viceversa, para analizar los términos y expresiones presentes en este corpus y la forma en que se desenvuelven en este movimiento de traducción.

El aspecto de mayor calado de este artículo reside en el hecho de que las especificidades del derecho brasileño y del francés se marcan o se borran explícitamente, realizando un movimiento que es a la vez de “focalización” y de “búsqueda” en la traducción.

En la última contribución, “Formación de traductores universitarios: experiencias interdisciplinarias en el campo de la traducción de las ciencias sociales y humanas”, Beatriz Emilce Cagnolati ilustra los requisitos del último nivel de traducción científico-técnica, focalizándose en las actividades teórico-prácticas de la etapa final de la carrera Traductorado Público Nacional en Lengua Francesa Universidad Nacional de La Plata (Argentina), en particular los trabajos interdisciplinarios de traducción de textos de ciencias sociales y humanas, con la participación del alumnado, la docente investigadora de sociología y economía del trabajo (especialista de referencia) y la docente de la cátedra (docente coordinadora). A partir de asumir el aula de traducción como un taller, el análisis retrospectivo de las sucesivas producciones desarrolla la autocrítica constructiva y consolida la autonomía, con el objetivo de ampliar la competencia traductora del alumnado.

De este modo, los temas y los contenidos del presente número monográfico son tratados desde múltiples enfoques metodológicos y perspectivas teóricas, teniendo en cuenta varias lenguas

puestas en comparación. También se nota que las tendencias más recientes en el estudio de la traducción especializada apuntan al uso cada vez más sólido de corpus lingüísticos, concebidos como conjuntos extensos y ordenados de datos que sirven de base para llevar a cabo investigaciones de muy diversa índole.

Además, es muy interesante notar el papel reservado a la fraseología en el análisis traductológico, con referencia a textos con carácter especializado. De hecho, las combinaciones léxicas y sintagmáticas fijas y con valor idiomático son aspectos que no se pueden infravalorar a la hora de llevar a cabo el proceso de traducción, ya que cada lengua se articula lingüísticamente según convenciones estilístico-discursivas típicas de su historia lingüística. En el ámbito de la expresión especializada existen numerosas expresiones cristalizadas cuya transposición de una lengua a otra no puede responder única y exclusivamente a factores de tipo lingüístico. La identificación de los equivalentes de traducción más atinados se realiza sobre todo a partir de un estudio pormenorizado de la dimensión cultural de cada lengua implicada en el acto traductor. De este modo, los resultados del proceso de traducción podrán variar sustancialmente de una lengua a otra.

En esta estela se sitúa el análisis contrastivo y sus implicaciones en el ámbito traductológico. Como no podía ser de otra manera, la comparación interlingüística ha constituido la tónica general de las aportaciones científicas que configuran el presente número monográfico de *Mutatis Mutandis*. Analizar contrastivamente el proceso acometido para verter los contenidos de una lengua / cultura A hacia una lengua /

cultura B es de fundamental importancia desde varios puntos de vista: primero, se pueden seleccionar las áreas objeto de comparación; a continuación, se comparan las diferencias y las semejanzas. Todo ello con vistas, entre otras cosas, a comprender el porqué de determinados errores. En las lenguas románicas, el fenómeno de la afinidad lingüística puede acarrear problemas de este tipo, que se pueden paliar mediante la adopción de un enfoque encaminado a poner en contraste las lenguas involucradas en el proceso traductor.

Confiamos en que el conjunto polifónico de las propuestas presentadas en este número monográfico resulte de interés y utilidad para estudiosos, investigadores, docentes, traductores —expertos y novatos— y estudiantes de traducción interesados en conocer los avances, las tendencias y las nuevas perspectivas que se despliegan en la investigación llevada a cabo en el terreno de la traducción especializada en lenguas románicas. La variedad y heterogeneidad de temas, metodologías y enfoques ofrecidos da cuenta de la vivacidad y dinamicidad con las que se viene abordando esta parcela de la traducción. Esperamos, pues, que los lectores disfruten de este número.

## Referencias

- Calvi, M. V., Bordonaba, Zabalza, C., Mapeili, G. y Santos López, J. (2019). *Las lenguas de especialidad en español*. Carocci.
- Hurtado Albir, A. (2011 [2001]). *Traducción y traductología* (5.ª ed. revisada). Cátedra.
- Trovato, G. (2018). *Lingüística española y traducción desde la contrastividad*. Aracne.

**Cómo citar este artículo:** Trovato, G. (2021). Nuevas perspectivas de investigación en la traducción especializada en lenguas románicas: aspectos comparativos, léxicos, fraseológicos, discursivos y didácticos. *Mutatis Mutandis, Revista Latinoamericana de Traducción*, 14(2), 277-284. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v14n2a01>